

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (REPROGRAMACIÓN DIDÁCTICA)



IES San Juan del Castillo
Belmonte (Cuenca)

La situación de crisis ocasionada por el brote de COVID-19 continúa hasta el momento con la suspensión de la actividad educativa presencial, lo que ha desembocado en una gran alteración del desarrollo del curso escolar 2019-2020.

Ante esta situación, el Departamento de Inglés ha realizado una serie de modificaciones que se detallan a continuación:

1. Contenidos impartidos en esta tercera evaluación de forma no presencial

Una vez reunidos los miembros del departamento, se acuerda reducir los contenidos a trabajar durante el tercer trimestre a aquellos necesarios para garantizar la continuidad del proceso educativo, es decir:

- Estructuras sintáctico-discursivas.
- Expresión del tiempo, modalidad y/o aspecto verbal.
- Léxico común de alta frecuencia.

Así mismo, una vez trabajados estos contenidos, se procederá al refuerzo y consolidación de los aprendizajes ya realizados durante las dos primeras evaluaciones.

Estos contenidos podrán ser modificados en función de las necesidades de cada grupo si así se estima conveniente.

2. Metodología utilizada durante el periodo de enseñanza telemática

Durante este tercer trimestre, hemos hecho llegar a los alumnos distintos tipos de actividades:

- Actividades del “Student’s book” y “Workbook”. Mediante correos electrónicos hemos informado de las actividades a realizar y se ha enviado cuanto material extra ha sido necesario para la realización de las mismas como archivos mp3, resúmenes teóricos,...
- Fichas de repaso. Una vez trabajados los contenidos nuevos de esta tercera evaluación, hemos enviado a los alumnos fichas de repaso de contenido previamente estudiados este curso.

- E-book: mediante la aplicación proporcionada por la editorial, se han podido realizar actividades interactivas.

Tanto con las actividades de los libros como con las fichas de repaso, los alumnos han enviado las actividades completadas y se les han devuelto corregidas o bien se les han enviado las respuestas para su corrección. En el caso del e-book, una vez que las actividades han sido realizadas varias veces de forma satisfactoria por parte de los alumnos, la propia aplicación les muestra de forma temporal las respuestas correctas.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados durante la tercera evaluación

Los instrumentos utilizados para la evaluación de los alumnos serán:

- Registro de tareas y actividades realizadas por los alumnos en casa y remitidas para su corrección.
- En el caso de aquellos alumnos que no han trabajado de forma regular, el departamento de Inglés podrá realizar exámenes online para poder verificar la consecución de objetivos y el desarrollo de competencias.

Estos exámenes consistirán en la realización de una prueba escrita dividida en varios bloques: gramática y vocabulario, comprensión escrita, comprensión oral y expresión escrita. La nota se obtendrá mediante el cálculo de la media aritmética de todas las partes.

4. Recuperación de evaluaciones suspensas y pendientes de cursos anteriores

En el caso del alumnado que tenga suspensa la segunda evaluación del presente curso o la materia pendiente de cursos anteriores, se mantienen los programas de refuerzo establecidos a principio de curso y la realización de exámenes.

Una vez entregadas las actividades del programa de refuerzo, si se considera que el alumno ha alcanzado los objetivos propuestos, no será necesaria la realización de examen.

Si el alumno no entrega las actividades o no las entrega de forma satisfactoria, podrá realizar un examen de recuperación.

De forma extraordinaria, aquellos alumnos que tengan suspensa la primera evaluación, podrán recuperarla mediante la realización de una serie de actividades de refuerzo dentro del periodo de evaluación ordinaria, si con ello tienen posibilidades de superar la materia.

5. Criterios de calificación tercera evaluación

Para todos los cursos de ESO y Bachillerato, la nota de la tercera evaluación, se obtendrá mediante media aritmética de los estándares básicos evaluados.

6. Criterios de calificación de la evaluación ordinaria y pendientes.

La nota de la evaluación ordinaria, será la mayor de estas dos:

- Media aritmética de las tres evaluaciones.
- Media aritmética de la 1ª y de la 2ª evaluación.

En el caso del alumnado que tenga la materia pendiente de cursos anteriores, no habrá cambios en los criterios de calificación. La nota se obtendrá mediante media aritmética de los estándares básicos evaluados.

7. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación de la evaluación extraordinaria

Si no fuese posible la incorporación a las aulas durante el periodo de la evaluación extraordinaria, se mantendrán los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación usados en la tercera evaluación.